



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

CÓDIGO N°212

BASES ADMINISTRATIVAS CONVOCATORIA CARGO PROFESIONAL

I. IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE A PROVEER

Cargo	Administrador Centro de Investigación IMAR
Tipo Jornada	Jornada Completa. Contrata.
Unidad de desempeño	Centro de Investigación IMAR
Lugar de desempeño	Chiniquihue KM 6, Puerto Montt

Esta convocatoria incorpora las disposiciones de selección preferentes establecidas en el Reglamento del Artículo N°45 de la Ley 20.422, en relación a que en igualdad de puntaje entre los postulantes elegibles, se propone la contratación de la persona con discapacidad certificado por SENADIS, que cumple con el perfil del cargo.

Funciones:

- Elaborar el presupuesto anual del Centro de investigación y supervisar su ejecución, así como respaldar adecuadamente las modificaciones presupuestarias.
- Velar por la adecuada contribución financiera de los proyectos al presupuesto del Centro.
- Coordinar las tareas del equipo a su cargo.
- Llevar el control y seguimiento de los indicadores del Centro.
- Elaborar su plan de trabajo y controlar el cumplimiento de sus indicadores.
- Generar informes basados en logros y avances en el desarrollo de metas para la toma de decisiones informadas.
- Mantener estadísticas e información, generar documentos de análisis de progreso que permitan tomar decisiones administrativas y financieras del Centro.
- Emitir informes administrativos a instancias internas y externas a la Universidad, según requerimientos.
- Supervisar que los laboratorios cumplan con la normativa vigente, y estén en condiciones óptimas de operación.
- Supervisar los servicios de aseo y mantención del Centro, asegurando el funcionamiento de la infraestructura, equipamiento y vehículos.
- Supervisar la correcta y oportuna formulación ejecución y rendición de los proyectos.
- Supervisar la eficiente adquisición de productos o servicios que sean requeridos por los usuarios del Centro.
- Definir, asignar y controlar el cumplimiento de objetivos específicos de corto plazo, alineados con la Planificación Estratégica de la Universidad, para los cargos bajo su dependencia.
- Evaluar el desempeño de las personas a su cargo, cumpliendo con objetividad y oportunidad con el proceso de Calificación y Evaluación del Desempeño o calificación académica según corresponda.
- Proponer estrategias de capacitación y desarrollo de sus colaboradores y velar por su implementación y resultados.

Campus Osorno

Av. Fuchslöcher 1305
Teléfono +56 64 2333 000
Fax +56 64 2333 774
Osorno, Chile

Campus Puerto Montt

Camino a Chiniquihue Km 6
Teléfono +56 65 2322 536
Puerto Montt, Chile

Sede Santiago

República 517
Barrio Universitario
Teléfono +56 02 2675 3057
Santiago, Chile

Sede Chiloé

Los Carrera 678
Teléfono 56 65 2322 409
Castro, Chile
Eleuterio Ramírez 348
Teléfono +56 65 2322 476
Ancud, Chile

www.ulagos.cl



ACREDITADA 4 AÑOS
Diciembre 2016 - Diciembre 2020
Gestión Institucional
Docencia de Pregrado
Vinculación con el Medio



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

II. REQUISITOS DE POSTULACIÓN.

Requisitos Generales:

- Título Universitario Ingeniero/a Civil Industrial, Ingeniero/a Comercial o Administrador/a Público.
- Deseable formación en postgrado, diplomado o diploma en Control de Gestión o afín
- Experiencia mínima deseable de 3 años en funciones similares
- Deseable experiencia laboral en Instituciones Públicas

Conocimientos Específicos:

- Estatuto Administrativo
- Experiencia en aspectos administrativos en la formulación y ejecución de proyectos concursables de diferentes fuentes de financiamiento.
- Rol de liderazgo en el desarrollo de un equipo administrativo. (evidenciar a través de certificados o constancias laborales)
- Office Nivel Avanzado

Complementarios

Competencias Institucionales

- a) Compromiso
- b) Trabajo en Equipo.
- c) Orientación a la Calidad
- d) Liderazgo de Equipo
- e) Gestión Operativa
- f) Orientación al Servicio

Para ingresar a la Administración del estado será necesario cumplir los siguientes requisitos (Ley N°18.834 Estatuto Administrativo).

- a) Ser ciudadano;
- b) Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional y título profesional o técnico que por naturaleza del empleo exija la ley;
- e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años a la fecha de expiración de funciones, y
- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones a cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

Campus Osorno

Av. Fuchslocher 1305
Teléfono +56 64 2333 000
Fax +56 64 2333 774
Osorno, Chile

Campus Puerto Montt

Camino a Chinquihue Km 6
Teléfono +56 65 2322 536
Puerto Montt, Chile

Sede Santiago

República 517
Barrio Universitario
Teléfono +56 02 2675 3057
Santiago, Chile

Sede Chiloé

Los Carrera 678
Teléfono 56 65 2322 409
Castro, Chile
Eleuterio Ramírez 348
Teléfono +56 65 2322 476
Ancud, Chile



www.ulagos.cl

ACREDITADA 4 AÑOS
Diciembre 2016 - Diciembre 2020
Gestión Institucional
Docencia de Pregrado
Vinculación con el Medio



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

III. ANTECEDENTES REQUERIDOS

Los Postulantes a la convocatoria deberán presentar los siguientes antecedentes en formato digital vía correo electrónico:

- a) Currículum Vitae actualizado al año 2019, en formato Universidad de Los Lagos.
- b) Fotocopia simple de la Cédula Nacionalidad de Identidad.
- c) Fotocopia simple del Título Profesional, según corresponda con los requisitos del cargo al que postula.
- d) Fotocopia simple de Certificados que acrediten estudios de post-título y/o capacitación.
- e) Certificados o constancias laborales relacionadas al cargo.
- f) Carta de Intención que fundamente la postulación.
- g) Tres cartas de recomendación laboral.
- h) Declaración jurada proceso de selección.

(Serán revisados los antecedentes de los postulantes que cumplan con toda la documentación solicitada).

IV. COMISIÓN SELECCIONADORA Y EVALUADORA

La evaluación de los postulantes estará a cargo de una comisión ad-hoc, integrada por: Vicerrectora Campus Puerto Montt, Director de Administración y Finanzas Campus Puerto Montt, Director Centro de Investigación IMAR, Académico centro IMAR y Representante Dirección de Gestión del Desarrollo Humano.

V. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

El proceso a concursar ha sido definido como un procedimiento que consta de las siguientes etapas:

a) Retiro de Bases

Las bases de postulación de la presente convocatoria estarán disponibles en el sitio Web de la Universidad, www.ulagos.cl en la sección Llamados a Concurso, a contar del **día 27 de marzo de 2019, hasta el día 31 de marzo de 2019, a las 23:59 horas.**

b) Postulación

Los documentos requeridos en las presentes bases deberán presentarse en formato digital vía correo electrónico a la dirección seleccion@ulagos.cl, indicando claramente en el asunto del correo el nombre del cargo al que postula, a contar del **día 27 de Marzo de 2019, hasta el día 31 de marzo de 2019, a las 23:59 horas.**

Se aceptarán antecedentes adicionales sólo en el caso que la Comisión Seleccionadora así lo requiera para aclarar los ya presentados.

Todos los antecedentes **se entenderán recepcionados en la fecha en que sean recibidos electrónicamente y no serán devueltos a los postulantes.**

Campus Osorno

Av. Fuchslöcher 1305
Teléfono +56 64 2333 000
Fax +56 64 2333 774
Osorno, Chile

Campus Puerto Montt

Camino a Chinquihue Km 6
Teléfono +56 65 2322 536
Puerto Montt, Chile

Sede Santiago

República 517
Barrio Universitario
Teléfono +56 02 2675 3057
Santiago, Chile

Sede Chiloé

Los Carrera 678
Teléfono 56 65 2322 409
Castro, Chile
Eleuterio Ramírez 348
Teléfono +56 65 2322 476
Ancud, Chile

www.ulagos.cl



ACREDITADA 4 AÑOS
Diciembre 2016 - Diciembre 2020
Gestión Institucional
Docencia de Pregrado
Vinculación con el Medio



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

c) Evaluación de antecedentes curriculares:

La revisión curricular consiste en un análisis de los antecedentes completos, realizado por la Comisión Seleccionadora de acuerdo a la siguiente Pauta:

“Pauta de Evaluación de antecedentes para cargos Administrativos”

A.- FORMACIÓN EDUCACIONAL Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:

FORMACION EDUCACIONAL (15 PUNTOS MÁXIMO)		PUNTOS
- Título Universitario en Ingeniero/a Civil Industrial, Ingeniero/a Comercial o Administrador/a Público.		10
- Control de Gestión o afín (categorías indicadas son excluyentes)	- Postgrado(s)	5
	- Diplomado(s)	3
	- Diploma(s)	1

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (10 PUNTOS MÁXIMO)		
- Estatuto Administrativo		3
- Experiencia en aspectos administrativos en la formulación y ejecución de proyectos concursables de diferentes fuentes de financiamiento.		3
- Rol de liderazgo en el desarrollo de un equipo administrativo. (evidenciar a través de certificados o constancias laborales)		2
- Office Nivel Avanzado		2

Puntaje máximo en Formación Educacional y Conocimientos 25 puntos

B.- EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO:

B.1 Experiencia en funciones similares (categorías indicadas son excluyentes) (15 puntos máximo)	
Igual o superior a 3 años	15
Igual a 2 años y menor a 3 años.	10
Igual a 1 año y menor a 2 años	5
Menor a 1 año	0

B.2 Experiencia laboral en Instituciones Públicas (categorías indicadas son excluyentes) (10 puntos máximo)	
En cargo o funciones similares al cargo al que postula	10
En cargo o funciones diferentes al cargo que postula	5

Puntajes máximos en Experiencia Relacionada con el cargo 25 puntos

PUNTAJE TOTAL ANTECEDENTES 50 puntos

PUNTAJE MÍNIMO DE PRESELECCIÓN 30 puntos



C.- EVALUACIÓN PSICOLABORAL:

- Entrevista Personal
- Test Psicológicos

Puntaje máximo Evaluación Psicolaboral

30 puntos

D.- ENTREVISTA INSTITUCIONAL

	BUENO	REGULAR	MALO
Expresión verbal: logra expresar ideas, es convincente, dinámico.	2	1	0.5
Sociabilidad: Expresivo, agradable, acogedor, afable.	2	1	0.5
Motivo de postulación: motivos que lo inducen a cambiar de empleo, evaluar expectativas de permanencia en la institución.	6	4	2
Experiencia y conocimiento: Grado de experiencia y conocimiento que tiene para desempeñar el cargo	6	4	2
Perfil de cargo: Evaluar forma como se ajusta al perfil del cargo requerido.	4	2	1

Puntaje máximo Entrevista Institucional

20 puntos

**PUNTAJE TOTAL GENERAL
puntos**

100

E.- Puntaje Mínimo de Preselección.

Para ser Preseleccionado el candidato deberá tener un puntaje mínimo de 30 puntos de un total de 50, considerando las letras A y B de la Pauta.

F.- Entrevista Institucional.

La Entrevista Institucional es realizada por la Comisión Seleccionadora y de acuerdo a la pauta de evaluación establecida en las bases. Con esta evaluación final, la Comisión conformará un Acta con el nombre de él o los candidatos considerados “seleccionados” en orden de prelación.

G.- Evaluación Psicolaboral.

La Comisión Seleccionadora solicitará la entrevista psicológica de los postulantes seleccionados y su resultado será considerado en la resolución final.

H.- Comunicación de Resultados.

La Dirección de Gestión de Desarrollo Humano de la Universidad, comunicará los resultados finales a los participantes de la convocatoria.